ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN RELATIVA A LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE PUERTAS, PORTONES, PERSIANAS Y BARRERAS EN LOS CENTROS DE VEIASA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA"

En la ciudad de Sevilla, y en la sede de la mercantil Verificaciones Industriales de Andalucía S.A., sita en la calle Albert Einstein, número 2, siendo las 11 horas del día 21 de mayo de 2019, se reúnen las personas que se indican a continuación para proceder a la selección del adjudicatario de la siguiente licitación:

1. COMPONENTES DE LA MESA DE VALORACIÓN.

D. Francisco Javier Castro Baco, en calidad de Presidente.

D. Alfonso Fernández Caballero, en calidad de vocal.

D. Pablo Alonso Castillo, en calidad de Secretario de la Mesa.

D. José Manuel Bernal Muñoz, en calidad de vocal.

D. Claudio González Alpériz, en calidad de vocal.

2. LICITACIÓN.

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE PUERTAS, PORTONES, PERSIANAS Y BARRERAS EN LOS CENTROS DE VEIASA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA"

N° de Expediente: CT340-18-1009

Presupuesto Base de licitación (IVA INCLUIDO): 120.379,88 €

Valor estimado (IVA EXCLUIDO): 99.487,50 €

Referencia de publicación en el Perfil del Contratante: 2019-0000028315

Fecha publicación licitación: 28/03/2019

Fin plazo presentación ofertas: 12/04/2019 a las 14:00 horas

3. OFERTAS PRESENTADAS.

Tras la recepción de todas las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, se recoge en Acta levantada al efecto en fecha 17 de abril de 2019 el listado de las empresas participantes.

Dichas empresas son:

EMPRESAS
METALSERDAMA, S.L.U.
ELECTROMECANICA ANDALUZA, S.L.
DEYCO SERVICIOS AVANZADOS, S.L.

En dicho acto, y respecto a las ofertas presentadas en tiempo y forma, se procedió a:

- Abrir el sobre nº 1 de documentación administrativa y depositarlo en la propia Unidad de Compras para su análisis y elaboración del correspondiente informe administrativo.

- Dejar cerrado el sobre nº 2 con la oferta técnica y la oferta económica, y depositarlo en la Unidad de Compras hasta la convocatoria del streaming.

4. ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES

Tras analizar la documentación presentada por los licitadores en el sobre 1, la Unidad de Compras emite informe administrativo en fecha 17 de abril de 2019, que se adjunta a la presente acta como **documento número 1**, en el que se constata que todas las empresas licitadoras han presentado los documentos exigidos en el Sobre nº 1, incluyendo la Declaración Responsable conforme al modelo del Anexo 13-A del Cuadro Resumen, mediante la que manifiestan cumplir con los requisitos administrativos y de solvencia económica, financiera y técnica exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige la licitación.

Posteriormente, dado que no existen criterios de valoración mediante juicios de valor, la Unidad de Compras cursó invitación por correo electrónico a los licitadores para que pudieran visualizar el acto de apertura de los sobres que contienen los criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas matemáticas (sobre 2), el cual se emitió en directo en streaming el día 25 de abril de 2019, a las 12.00 horas.

Finalizado el acto de apertura de sobres, la Unidad de Mantenimiento y Eficiencia Energética de VEIASA emite informe técnico, en fecha 2 de mayo de 2019, que se adjunta a la presente acta como **documento número 2**, en el que se hacen constar las incidencias apreciadas en el estudio de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras. En dicho informe, la Unidad de Mantenimiento y Eficiencia Energética de VEIASA concluye que todas las empresas licitadoras cumplen con los requisitos técnicos mínimos que se exigen en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la licitación.

Posteriormente, la Unidad de Compras emite informe económico en fecha 14 de mayo de 2019, que se adjunta a la presente acta como **documento número 3**, en el que se constata que los importes ofertados por las empresas licitadoras no son superiores a los precios unitarios recogidos en el Anexo 15 del Cuadro Resumen del PCAP, ni superiores al importe de licitación ni a los precios parciales en que se divide dicho importe total de licitación. De igual forma, la citada Unidad de Compras recoge en su informe la clasificación final de las ofertas en base a los criterios económicos mediante fórmula establecidos en los pliegos.

5.- ACUERDOS DE LA MESA DE VALORACIÓN:

En virtud de lo anterior, la Mesa de Valoración y Propuesta de Adjudicación acuerda lo siguiente:

1. Dado que el precio es el único criterio de adjudicación, valorar económicamente las ofertas de las empresas presentadas a la licitación, con el resultado que aparece en la clasificación final que se recoge a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TOTAL PUNTUACIÓN
DEYCO SERVICIOS AVANZADOS, S.L.	**100**
METALSERDAMA, S.L.U.	95,35
ELECTROMECANICA ANDALUZA, S.L.	94,36

2. Proponer al Órgano de contratación de VEIASA la adjudicación del contrato relativo a la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES DE PUERTAS, PORTONES, PERSIANAS Y BARRERAS EN LOS CENTROS DE VEIASA DE LAS PROVINCIAS DE CÁDIZ, CÓRDOBA, HUELVA Y SEVILLA" expediente CT340-18-1009, a la empresa DEYCO SERVICIOS AVANZADOS, S.L., por los importes unitarios que se recogen en la tabla adjunta a continuación, IVA excluido, por haber obtenido la mayor puntuación total y, en consecuencia, haber presentado la proposición económicamente más beneficiosa para VEIASA.

CENTRO/TIPO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE UNITARIO
PEÓN	Hora de trabajo dentro de jornada laboral.	17,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo dentro de jornada laboral.	22,00 €
PEÓN	Hora de trabajo fuera de jornada laboral.	21,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo fuera de jornada laboral.	26,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario nocturno.	28,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario nocturno.	34,00 €
PEÓN	Hora de trabajo en horario festivo.	28,00 €
OFICIAL	Hora de trabajo en horario festivo.	34,00 €

ITV Algeciras	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Cádiz	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Chipiona	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Jerez de la Frontera	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV San Fernando	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Tres Caminos	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Villamartín	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
Metrología Cádiz	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Baena	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Córdoba 1	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Córdoba 2	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Lucena	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Montoro	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Palma del Rio	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Peñarroya	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Pozoblancò	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Priego de Córdoba	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Puente Genil	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
Metrología Córdoba	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Galaroza	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Huelva	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV La Palma	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV San Juan del Puerto	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Tharsis	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Zalamea	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Alcalá de Guadaira	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Carmona	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Cazalla	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Écija	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Gelves	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV La Rinconada	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Lebrija	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Morón de la Frontera	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Osuna	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Sanlúcar la Mayor	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Sevilla	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
ITV Utrera	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
Oficina Central	DESPLAZAMIENTO	160,00 €
Medios de elevación	Medios de elevación	160,00 €

3. Solicitar a la empresa DEYCO SERVICIOS AVANZADOS, S.L. que, conforme a lo establecido en la cláusula 3.5. del PCAP aporte, en el plazo de 10 días hábiles, todos los documentos acreditativos de solvencia económica, financiera y técnica, exigidos en la licitación, además del resto de documentos exigidos en dicho apartado.

Mediante diligencia adjunta a este Acta se dejará constancia del resultado de los informes administrativo y técnico que emitan la Unidad de Compras y la Unidad de Mantenimiento y Eficiencia Energética de VEIASA, respectivamente, en los que se analizará la acreditación de los requisitos de solvencia aportados por parte de la empresa DEYCO SERVICIOS AVANZADOS, S.L.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 11.15 horas, se levanta la sesión en la ciudad y fecha indicadas en el encabezamiento:

D. Francisco Javier Castro Baco	D. Alfonso Fernández Caballero
D. Pablo Alonso Castillo	D. Claudio González Alpériz
D. José Manuel Bernal Muñoz	